

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2017-2018**Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Curso: 4º E.S.O.**

Periodo	Distribución aproximada del contenido	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
1ª EVALUACION	<ol style="list-style-type: none"> Las palabras: estructura y formación. El Romanticismo (I): Características generales. Bécquer y Rosalía de Castro. La oración simple (I): El sintagma. Sujeto y predicado. CD y CI. El Romanticismo (II): La prosa y el teatro romántico. La oración simple (II): Atributo, predicativo, complemento de régimen, complemento agente y circunstancial. La novela realista. La oración compuesta (I): concepto. Coordinadas y yuxtapuestas. La literatura de fin de siglo (I): La poesía modernista. 	<p>Procedimientos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Controles escritos de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica. Pruebas orales. Tareas de casa, preguntas orales y ejercicios en clase. Trabajos en equipo. Cuaderno de la asignatura. Actitud en clase. Lecturas. <p>Criterios de calificación:</p> <p>Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre. La media de los exámenes supondrá el 70% de la calificación. Pero para que se haga la media y pueda aprobarse la materia los alumnos deberán obtener al menos un 4 en cada examen.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre, que podrán calificarse hasta en 0,5 puntos cada una. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>Los alumnos que suspendan alguna evaluación podrán recuperarla a lo largo del curso, de acuerdo con los principios de la evaluación continua. A comienzos de cada trimestre se realizará un examen de recuperación.</p> <p>En la prueba de septiembre, la materia exigida se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento de Lengua en junio.</p> <p>Recuperación de pendientes:</p> <p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
2ª EVALUACION	<ol style="list-style-type: none"> La oración compuesta (II): las sustantivas. La literatura de fin de siglo (II): Pío Baroja y Unamuno. La oración compuesta (III): las adjetivas. El teatro anterior a 1936: Valle Inclán y García Lorca. La oración compuesta (IV): adverbiales de tiempo, modo, lugar, causales y finales. Las vanguardias en Europa y en España. La oración compuesta (V): concesivas, condicionales y consecutivas. La generación del 27. 	<p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre, que podrán calificarse hasta en 0,5 puntos cada una. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
3ª EVALUACION	<ol style="list-style-type: none"> El texto (I): concepto y cohesión textual. La poesía desde 1936 El texto (II): Los conectores. El teatro desde 1936. Las variedades de la lengua. La novela desde 1936. La realidad plurilingüe de España. La narrativa hispano-americana. 	<p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre, que podrán calificarse hasta en 0,5 puntos cada una. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>

Libros y material escolar.

Material	Cuaderno de clase. Apuntes y ejercicios facilitados por el profesor
Libro de texto:	Lengua Castellana y Literatura, SM

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personal:

Trabajar diariamente tanto en clase como en casa y llevar el cuaderno de trabajo al día para afianzar un hábito de estudio necesario para superar el curso escolar.

Profesora: Dña. Isabel Hernández Hernández

Anexo I. Lecturas

Primer trimestre

Rimas y Leyendas, de Bécquer

Segundo trimestre

Bodas de sangre, de Lorca

Tercer trimestre

Relato de un naufrago, de García Márquez